

Pregunta 1

Respecto al ítem 3.2 de los criterios de calificación, facturación media anual de construcción mínima de \$43'932.000, se pide se tenga en cuenta que este requerimiento es complicado cumplir ya que en los últimos años el País ha estado en recesión económica, siendo bajos los ingresos en el mercado de la construcción, para permitir una mayor participación, se solicita que en este ítem se acepte como facturación anual promedio en los últimos 5 años, a la suma de la facturación anual de los participantes de un APCA divididos para el número de participantes y que dé como resultado el 80% del monto de facturación solicitado.

De no aceptarse lo indicado en el ítem anterior, se solicita se considere la opción de que la facturación anual promedio de los últimos 5 años sea la del accionista mayoritario de un APCA, siendo esta igual al 80% de la facturación solicitada.

Respuesta: Con base al literal 3.2 que estipula;

Facturación media anual de construcción mínima de USD 43'932.000 calculada como el total de pagos certificados recibidos por contratos en curso y/o terminados en los últimos 5 años, dividido por los últimos 5 años.

Por lo cual debe regirse a los pliegos ya establecidos en esta licitación.

Pregunta 2

Experiencia Especifica: según lo solicitado en pliegos es cumplir con dos contratos de 20'500.000 cada uno, ¿41'000.000 o más ejecutados en un solo contrato cuenta como experiencia específica?

Respuesta: De acuerdo al criterio del pliego en la página 1-55 en el punto 4.2 a) en construcción y gestión de contrato establece que el monto mínimo es de 41 millones en dos contratos de 20.5 millones cada uno.

(Experiencia en mínimo 2 contratos de infraestructura en construcción, rehabilitación o ampliación de terminales (puertos) pesqueros, puertos y muelles que haya terminado satisfactoria y sustancialmente como contratista principal, integrante de una APCA13, subcontratista o contratista administrador entre el 1 de enero de 2015 y la fecha límite para la presentación de solicitudes:

Cada contrato con un valor mínimo de USD 20'500.000, pero con un valor total de todos los contratos igual o mayor que USD 41'000.000.)

Por lo cual se deben regir a los pliegos dados en esta licitación.

Pregunta 3

Personal Clave: según los pliegos es necesaria experiencia con años mas no menciona montos de contratos ni temporalidad de estos, ¿hay alguna corrección en esto o se mantendrá lo solicitado?

Respuesta: Si, mantendrá lo solicitado en los pliegos.

Pregunta 4

En la sección III de Criterios de evaluación ítem 4.2 a) hace referencia a experiencia en la construcción de actividades claves, (1.-Provisión e hincado de pilotes para estructuras marítimas: por lo menos 5.400 metros en 4 meses. 2.- Hormigones de alta resistencia ($f'c=350$ kg/cm²) para elementos en estructuras marítimas: por lo menos

1.200 m³ en un plazo de 4 meses. 3.- Provisión y montaje de defensas para obras marítimas: por lo menos 95 unidades en un plazo de 4 meses) favor indicar si este requerimiento es en la suma de los dos contratos o por cada contrato.

Respuesta: Con base al pie de página sección 16 describe en el pliego;

El volumen, el número o la tasa de producción de cualquier actividad clave, podrá demostrarse en uno o más contratos combinados si estos han sido ejecutados durante el mismo período. La tasa de producción corresponderá a la tasa de producción anual para la actividad (o las actividades) de construcción clave.

Pregunta 5

Considerar la ampliación en la temporalidad a 10 años en los proyectos solicitados para la experiencia del personal técnico, dado que este tipo de proyectos no son comunes en este país.

Respuesta: Regirse a la sección 5 donde se encuentra los años de experiencia solicitada.

| Artículo n.º | Cargo/Especialización | Formación académica pertinente | Cantidad mínima de años de experiencia laboral pertinente* | Tiempo de Participación en la Obra | Cantidad |
|--------------|---------------------------------|---|--|------------------------------------|----------|
| 1 | Director de Proyecto | Título Universitario de Tercer Nivel en Ingeniería Civil o similares y Cuarto Nivel en Gerencia de Proyectos o temas relacionados con la construcción | 5 años de experiencia en la Dirección/Gerencia/Jefatura o Superintendencia de construcciones de obras**. | 100% | 1 |
| 2 | Superintendente | Título Universitario de Tercer Nivel en Ingeniería Civil o similares. | 5 años de experiencia en Superintendencia de construcciones de obras** | 100% | 1 |
| 3 | Residente de Obra | Título Universitario de Tercer Nivel en Ingeniería Civil o similares. | 2 años de experiencia en residencia de construcción de obras*. | 100% | 5 |
| 4 | Experto en Vías | Título Universitario de Tercer Nivel en Ingeniería Civil | 3 años de experiencia en proyectos de obra**. | 30% | 1 |
| 5 | Experto Ambiental | Título Universitario de Tercer Nivel en Ingeniería Ambiental o similares. | 3 años de experiencia ambiental en proyectos de obra**. | 100% | 1 |
| 6 | Experto en Seguridad Industrial | Título Universitario de Tercer Nivel en Ingeniería Civil o similares. | 2 años de experiencia en seguridad industrial en proyectos de obra**. | 100% | 1 |
| 7 | Experto Estructural | Título Universitario de Tercer Nivel en Ingeniería Civil o similares y Cuarto Nivel en Ingeniería de Estructura | 3 años de experiencia estructural en proyectos de obras**. | 50% | 1 |

| | | | | | |
|----|--------------------|---|--|-----|---|
| 8 | Experto Geotécnico | Título Universitario de Tercer Nivel en Ingeniería Civil o similares y Cuarto Nivel en Geotécnica | 3 años de experiencia en geotécnica en proyectos de obras**. | 30% | 1 |
| 9 | Experto Hidráulico | Título Universitario de Tercer Nivel en Ingeniería Civil o similares. | 3 años de experiencia en hidráulica en proyectos de obras**. | 40% | 1 |
| 10 | Experto Naval | Título Universitario de Tercer Nivel en Ingeniería Naval o similares. | 2 años de experiencia en ingeniería naval. | 50% | 1 |
| 11 | Sociólogo | Título Universitario de Tercer Nivel en Sociología o similares. | 2 años de experiencia en actividades de sociología en trabajos de infraestructura**. | 30% | 1 |

Pregunta 6

En primer lugar y teniendo en cuenta la importancia y envergadura del proyecto, así como el alcance de la solicitud, consideramos que el tiempo para la presentación de las ofertas es demasiado corto para poder llegar al grado de detalle y análisis que tan importante proyecto requiere. En segundo lugar como se menciona en la información recibida para el proyecto este será realizado bajo el modelo de licitación internacional, el proyecto se desarrollara en ámbito ajeno al usual de las empresas proponentes por lo cual la consecución de cotizaciones para suministros y servicios demanda un tiempo considerable, por último la logística asociada al proyecto con un puerto en operación demanda de análisis diferente al de un proyecto convencional de construcción donde la interacción con la operación fuera reducida o nula.

Es por estas razones que de la manera más cordial ponemos a su consideración realizar una ampliación de plazo en por lo menos 3 semanas adicionales a la fecha indicada en los DDL, con el fin de poder conseguir toda la información pertinente a nivel de cotizaciones, y realizar un análisis que se refleje en una oferta sólida y confiable.

Respuesta: De acuerdo con la solicitud realizada, los plazos ya están establecidos en la página del Ministerio de Obras Públicas, por tal motivo dicha solicitud no puede ser atendida.

Pregunta 7

Teniendo en cuenta parte de la naturaleza del contrato (trabajos de pilotaje sobre barcaza), solicitamos sean entregados los respectivos estudios de suelo informes geotécnicos ya que de momento solo se cuenta con los perfiles derivados de las perforaciones o sondeos esta información es vital para poder analizar la maquinaria y los rendimientos a utilizar en los trabajos de hincado de pilotaje.

Respuesta: Se acoge la sugerencia se proporcionará la información solicitada, se anexará a la página del Ministerio de obras públicas en el área de licitación.

Pregunta 8

De la misma forma que el punto número 2, consideramos que es de vital importancia contar con una batimetría de la zona ya que como se menciona los trabajos a flote requerirán de dicha información para la selección de una parte del equipo de apoyo marítimo.

Respuesta: Actualmente se está llevando a cabo el dragado para la construcción de los muelles al final del mismo se entregará la batimetría actualizada.

Pregunta 9

Según se menciona en las IAL numeral 34.3, párrafo b):

b) Los licitantes que tengan previsto subcontratar más de diez por ciento (10%) del volumen total de los trabajos deberán especificar, en la Carta de la Oferta, la/s actividades o las partes de los trabajos que subcontratará, e incluir detalles completos de los subcontratistas, sus calificaciones y su experiencia. Las calificaciones y la experiencia de los subcontratistas deberán cumplir con los criterios mínimos establecidos para los trabajos que se prevé subcontratar; de lo contrario no podrán participar.

Favor aclarar concretamente que "...detalles completos..." o información necesitan sea anexada de los posibles subcontratistas.

Respuesta: La página 1-30 sección 1 instrucciones a los licitantes en el pie de página 3 se estipula:

A los efectos de la aplicación del margen de preferencia, se considerará que una firma individual es un Licitante nacional si está inscrita en el país del Contratante, tiene una participación de más del 50 % de nacionales del país del Contratante, y no subcontrata con contratistas extranjeros más del 10 % del precio del contrato, sin incluir los montos provisionales. Las APCA se considerarán Licitantes nacionales y serán elegibles para recibir un margen de preferencia nacional únicamente si cada firma integrante está inscrita en el país del Contratante o tiene una participación de más del 50 % de nacionales del país del Contratante, y si la APCA está inscrita en el país del Prestatario. La APCA no podrá subcontratar con empresas extranjeras más del 10 % del precio del contrato, sin incluir los montos provisionales. Las APCA entre empresas extranjeras y nacionales no serán elegibles para la aplicación de la preferencia nacional

Estos son los criterios mínimos que se debe cumplir en la parte de la subcontratación.

Pregunta 10

Conforme a lo descrito en el numeral 19 "Garantía de Mantenimiento de la Oferta" se menciona que para el presente proceso se debe presentar:

El original de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta o una Garantía de Mantenimiento.

Favor confirmar que para el presente proceso NO se requiere presentar Garantía de mantenimiento sino tan solo la declaración de mantenimiento firmada según el formulario suministrado.

Respuesta: No es necesario que se extienda una garantía económica, con emisión del formulario de la sección 4 "Formulario de Mantenimiento de la oferta" se cumpliría con el requisito.

Pregunta 11

Favor confirmar que durante la presentación de la oferta en su fase licitatoria no es necesario la expedición de la Garantía de Cumplimiento de Requisitos Ambientales, Sociales, y de Seguridad y Salud en el trabajo (ASSS), y esta solo será necesaria en caso de resultar adjudicados durante la fase de perfeccionamiento del contrato.

Respuesta: Con base al literal IAL 42.1 El Licitante seleccionado deberá presentar una Garantía de cumplimiento de Requisitos Ambientales, Sociales, de Salud y de Seguridad (ASSS) de USD 250.000,00.

Por lo expuesto la garantía solo se deberá presentar si el licitante es seleccionado como ganador.

Pregunta 12

Favor aclarar si la presentación de la oferta se puede dar de manera electrónica ya que según la información contenida en los DDL en el numeral IAL 22.1, el cual esta repetido en el primero de ellos se menciona que se podrán entregar ofertas electrónicamente, posteriormente se indica que NO se podrán entregar ofertas electrónicamente

Respuesta: con base al literal IAL 22.1 donde se estipula la fecha y hora de la entrega de las ofertas estipula adicional

“Los Licitantes no tendrán la opción de presentar ofertas electrónicamente”

Pregunta 13

Queremos se nos aclare que restricción de operación se tendrán durante la fase de rehabilitación de los muelles marginales y construcción de los nuevos muelles pesqueros.

Es decir, si la zona contigua en agua, frente a las posiciones de trabajos señalada en el siguiente grafico tendrá alguna limitante o estará disponible 100% para los trabajos del contratista, o si por el contrato debido a la operación del puerto existirán tiempos en los cuales no podamos operar.

Es de vital importancia saber si tendremos continuidad en la operación de los frentes de trabajo para de esta manera reflejar dicha condición en los rendimientos.

Respuesta: La operación del puerto no se puede parar sin antes coordinar con la Dirección de operaciones portuarias ya que existe un plan de continuidad que garanticen la operatividad del puerto y al mismo tiempo la construcción de los nuevos muelles.

Adicional anexar el plan de continuidad de operaciones portuarias

Pregunta 14

Con relación a los rubros 901-DM y 902-DM: demoliciones controladas

En las especificaciones se menciona que para dicho tipo de trabajo se utilizara cortadora de hilo diamantado, basados en nuestra experiencia en otros proyectos de este sistema, nuestro entendimiento con relación al ítem de pago es que los metros cuadrados contenidos en la lista de cantidades corresponden superficies a ser cortadas de manera transversal en los elementos, y no a metros cuadrados de tablero desde una vista en planta, como se indica en el siguiente gráfico.

Para el ejemplo anterior al cortar una viga de 0.4m x 0.6m, se genera un plan o de corte de 0.24 m², el cual según nuestro entendimiento seria el área a cuantificar en este ítem, favor confirmar si nuestro entendimiento es correcto.

De no ser correcto favor aclarar la unidad de medida a que hace referencia.

Respuesta: Si, es correcto la medida en referencia, se tomará en consideración la sección transversal cortada para medir los metros cuadrados respectivos.

Pregunta 15

Con relación a los rubros 501(02)2E y 501(02)5E: Reparaciones de pilotes encamisados tipo 2 y tipo 6 respectivamente.

| RUBRO | DESCRIPCIÓN | UNIDAD |
|-----------|---|--------|
| 501(20)2E | REPARACIÓN TIPO 2 DE PILOTES (ENCAMISADO) | u |

| RUBRO | DESCRIPCIÓN | UNIDAD |
|-----------|---|--------|
| 501(20)5E | REPARACIÓN TIPO 6 DE PILOTES (encamisado reforzado) | u |

Favor aclarar cuál es la diferencia, ya que al revisar las especificaciones técnicas no se aprecia diferencia alguna que pueda llevar a una diferencia en el precio unitario, según nuestra lectura de las especificaciones estas son exactamente iguales para ambos ítems.

Respuesta: Se tomará en cuenta el tipo de reparación tal como lo muestran los planos constructivos los mismos detallan los componentes para cada reparación. Se anexarán los planos de reparación de pilotes respectivos.

Pregunta 16

Según la información contenida en el plano REPMP01 se menciona que los pilotes bajo el eje B, se repararan conforme a la metadona presentada en el plano REPMP03 sin embargo en dicho plano se plantea una metodología para la construcción de la viga mediante la creación de ventanas de 800mmx800mm, en dicho plano no existe información para reparación de pilotes en sí misma, de la misma forma no se cuenta con las láminas REPMI06 Y REPMI07 mencionadas en esta misma nota.

Favor aclara cuál es la metodología a la cual hace referencia sobre los pilotes y compartir las láminas REPMI06 Y REPMI07.

Respuesta: Se acoge la sugerencia se proporcionará la información de las láminas solicitadas.

Se anexará plano de reparación (Láminas solicitadas).

Pregunta 17

Favor aclarar: en el enlace de la construcción de la nueva viga cabezal bajo los muelles pesqueros en la descripción del plano REPMP03 se describe que la nueva viga servirá para proteger los pilotes del EJE B, sin embargo, según el plano nuestro entendimiento es que la viga cabezal nueva estará bajo la viga existente del EJE A, y no se realizarán ningún trabajo en la viga del EJE B, favor confirmar si nuestro entendimiento es correcto.

Respuesta: De acuerdo es correcta la deducción.

Pregunta 18

Con relación a los rubros 501(20)8E: Perforación de Losa para aberturas (800x800mm) y 503(1) 15E Reposición de Losa (aberturas) (800x800 mm), considerando que se están solicitando con medición de pago como unidad, solicitamos se aclare es espesor de la losa a fin de poder cuantificar la cantidad de concreto requerida en metros cúbicos.

Respuesta: En referencia a su pregunta, el espesor de la losa es de 25 cm.

Pregunta 19

Según nuestro entendimiento e interpretación de los planos en conjunto con las especificaciones técnicas para los ítems del sub capítulo de REHABILITACIÓN DE M. MARGINALES P ARTESANALES (L=190 MTS), más concretamente los ítems 58,59 y 60.

Entendemos que los trabajos se realizarán bajo el tablero existente del muelle por lo cual queremos que no se nos aclare si estos trabajo son netamente bajo el agua (sumergidos) o existe un régimen de marea en el cual durante algún momento del día este espacio se encuentre seco o por lo menos por encima del nivel de la lámina de agua.

En caso de existir un régimen de marea en la zona nos podrían indicar como es la variación de la misma durante el día

Respuesta: La marea oscila entre pleamar y bajamar en 3 metros durante el día es decir existe un lapso de 12 horas para trabajar debajo de los tableros.

Pregunta 20

Con relación a los capítulos, DEMOLICIÓN DE MUELLE MATGINAL #2 (TRAMO 2A, 2B Y 2C) y DEMOLICIÓN DE MUELLE MARGINAL #3 (tramos 3A, 3B, 3C y 3D), concretamente en los ítems:

| RUBRO | DESCRRPCIÓN | UNIDAD |
|----------|--------------------------------------|--------|
| 301-3(2) | Demolición de estructuras del muelle | m3 |

Entendemos que este alcance incluye todos los elementos de concreto de los muelles existentes como los son vigas, y tablero, por tal motivo nuestra inquietud es di existe alguna restricción de caída de escombros al mar, ya que durante el corte y demolición de estas estructuras podrían caer residuos al mar.

Favor aclara si se debe contemplar algún tipo de protección i sistema para evitar la caída de bloques, o si bastaría con la posterior extracción del fondo marino.

Respuesta: Las demoliciones controladas evitarán que se caigan escombros al mar la demolición de los bloques cortados con el hilo de diamante se depositará en el botadero autorizado localizado fuera del puerto.

Pregunta 21

Dentro de las especificaciones técnicas se señalan que se utilizará el sistema hincas de pilotes con la ayuda de un sistema JET con inclusión de agua, favor aclara si el proyecto cuenta con la licencia para la captación de agua marina para dicho sistema o cual sería la fuente de provisión para el agua en caso de que se requiera utilizar dicho sistema.

Respuesta: La captación se realizará desde el mar directamente para la implementación del sistema JET ya que no genera contaminación alguna.

Pregunta 22

Favor aclara si dentro de las instalaciones del proyecto, se dispondrá de un área destinada para el contratista, dicha área tendrá como finalidad el acopio de prefabricados y los demás servicios básicos que demanda en proyecto de estas características (campamentos, almacén, bodega, taller).

En caso afirmativo solicitamos se suministre un plano con la ubicación potencial de dichas áreas, esto con el fin de planear la logística al interior del proyecto, también solicitamos se aclare si dicha cesión de área tiene algún costo para el contratista.

Respuesta: Dentro del recinto portuario existe un área de 2000 m² destinada para los prefabricados y muelle de servicio la misma que se encuentra entre los 2 muelles a construirse.

Pregunta 23

Según lo contenido en las especificaciones técnicas favor confirmar que para los siguientes ítems no es necesario el uso de inhibidor de corrosión, durante la revisión se evidencia que no está especificado el uso de este aditivo en estos concretos, a diferencia de todos los demás concretos:

| | |
|----------|--|
| 502(1)3E | Provisión de Vigas de hormigón pretensadas F'c=350Kg/cm ² L30mts |
| 503(1)9 | Hormigón Fundido en sitio F'c=350 Kg/cm ² (Diafragma) |
| 503(1)12 | Hormigón F'c=350 Kg/cm ² para vigas prefabricadas (L=3 m)(incluye transporte y montaje) |
| 503(1)13 | Hormigón F'c=350 Kg/cm ² para vigas prefabricadas (L=3,5 m) (incluye transporte y montaje) |
| 503(1)14 | Hormigón F'c=350 Kg/cm ² para vigas prefabricadas (L=4 m) (incluye transporte y montaje) |
| 502(1)4E | Provisión y montaje de Losetas de hormigón F'c=350 Kg/cm ² prefabricadas 1,3x3,9x0,20 m (incluye transporte y montaje) |
| 502(1)5E | Provisión y montaje de Losetas de hormigón F'c=350 Kg/cm ² prefabricadas 1,3x4,4x0,20 m (incluye transporte y montaje) |
| 502(1)6E | Provisión y montaje de Losetas de hormigón F'c=350 Kg/cm ² prefabricadas 1,1x3,9x0,20 m (incluye transporte y montaje) |
| 502(1)7E | Provisión y montaje de Losetas de hormigón F'c=350 Kg/cm ² prefabricadas 1,1x4,40x0,20 m (incluye transporte y montaje) |
| 502(1)8E | Provisión y montaje de pantallas Prefabricadas F'c=350 Kg/cm ² |
| 503(4)-4 | Hormigón simple clase "C" fc=180 kg/cms ² para pisos y paredes de recubrimientos de ductos |
| A49 | Muro Hormigón armado para cimentación de cisterna (-1,5msnm a 3,00 msnm) |

Respuesta: Ríjase de acuerdo con las especificaciones técnicas entregadas para la construcción de cada elemento, adicional si consideran incluirlo en su precio unitario para que sus elementos tengan un mejor desempeño, queda a criterio de ustedes añadirlo a su costo unitario

Pregunta 24

Favor aclarar si existe alguna restricción para los horarios de ejecución de los trabajos.

¿Confirmar si durante la ejecución de los trabajos se puede considerar jornada de trabajo de 7 días a la semana en turno 24 horas?

Respuesta: No existe restricción alguna en horarios 24 horas al día 7 días a la semana

Pregunta 25

Favor indicar si existe algún requerimiento o política para la movilidad al interior de la terminal, con esto hacemos referencia si el personal podrá ingresar peatonalmente cada día hasta el sitio de los trabajos o se deberá contar con un medio de transportes para el ingreso y salida desde el frente de trabajo hasta y desde la portería.

Respuesta: No existen restricciones previas la coordinación con la dirección de Proyectos de Inversión y Seguridad Integral de Autoridad Portuaria de Manta y de acuerdo a su metodología de trabajo la seguridad y transporte de su personal debe estar incluido en su plan de seguridad.

Pregunta 26

Favor aclara si el contratista tendrá acceso o podrá conectarse a los servicios básicos como agua potable y puntos de energía dentro de las instalaciones del proyecto para el uso en campamentos, previa instalación de acometidas y medidores. En caso afirmativo indicar donde podrían estar dichos puntos para contemplar las distancias de las acometidas.

Respuesta: El puerto no posee un sistema eléctrico como para abastecer la demanda requerida sería conveniente el uso de generadores por parte del contratista, de igual manera aún no se tiene un sistema de agua potable como para abastecer lo solicitado, los mismos que debe contar en su propuesta económica y precio unitario.

Pregunta 27

Con el ánimo de poder estimar de una mejor manera los trabajos y conocer las condiciones reales del sitio, ¿Sería posible realizar un visita al sitio al interior de las instalaciones del puerto de manta? En caso Afirmativo. ¿Cuál debería ser el procedimiento administrativo para la gestión del ingreso al sitio de la obra?

Respuesta: Se podrá realizar una visita al puerto por parte del oferente sin ningún problema previa coordinación con la dirección de proyectos de inversión y seguridad integral.

Se pondrá coordinar la visita técnica a la siguiente dirección de correo electrónico

bbravo@apm.gob.ec Ing. Berny Bravo Director de proyectos de inversión.

Pregunta 28

Con relación al modelo de la lista de cantidades y más concretamente con relación al ítem 2, del capítulo de trabajo previos “Construcción de muelle provisional para grúa de 110 toneladas” dentro del Layout entregado por la entidad, queremos se aclare si dicho muelle ya tiene una localización específica, debido a la operación del muelle o es a discreción del licitante colocarlo en la zona que mejor convenga, en caso de existir límites o áreas donde no sea posible colocarlo favor señalarlas.

Respuesta: Dicho muelle estará ubicado entre los 2 muelles a construirse.

Pregunta 29

Con el ánimo de realizar una verificación de ciertas cantidades, así como la implantación de áreas para el contratista y dimensionamiento de área de trabajo sería posible contar con todos los planos entregados en versión CAD o en su defecto PDF

Tener en cuenta que la resolución de los planos no es la mejor y en algunos de ellos es difícil ver por ejemplo el plano REP-MP04, es imposible ver lo acotamiento de ciertas secciones y por el contraste de colores si pierden ciertas líneas.

Respuesta: Se anexará toda la información necesaria en pdf para su revisión. (Anexo 5)

Pregunta 30

Dentro de las especificaciones técnicas en la sección VII pagina 2-301 se menciona que dentro de los adjuntos se presenta el documento PLAN DE CONTINUIDAD DE OPERACIONES PORTUARIAS sin embargo dicho documento no está disponible, solicitamos sea compartido para efectos de planeación en la logística de los trabajos.

Respuesta: Se anexará el plan de continuidad de operaciones portuarias

Pregunta 31

Con relación a los requisitos de experiencia específica de las secciones III en el numeral 4.2 (b) “Experiencia específica en construcción y gestión de contratos” señala lo siguiente:

En relación a los contratos antes mencionados y cualquier otro terminado y en ejecución como contratista principal, miembro de APCA, contratista o subcontratista administrador a partir del primer día del año calendario durante el periodo establecido en la cláusula 4.2 a) anterior, un mínimo de experiencia en construcción en las siguientes actividades clave terminadas satisfactoriamente.

1.- Provisión e hincado de pilotes para estructuras marítimas: por lo menos 5.400 metros en 4 meses.

2.- Hormigones de alta resistencia ($f_c=350$ kg/cm²) para elementos en estructuras marítimas: por lo menos 1.200 m³ en un plazo de 4 meses.

3.- Provisión y montaje de defensas para obras marítimas: por lo menos 95 unidades en un plazo de 4 meses.

El volumen, el número o la tasa de producción de cualquier actividad clave podrán demostrarse en uno o más contratos combinados si estos han sido ejecutados durante el mismo periodo. La tasa de producción corresponderá a la tasa de producción anual para la actividad (o actividades) de reconstrucción clave.

Según el pie de página anterior, la experiencia solicitada se puede demostrar con la suma de varios contratos si han sido ejecutados durante el mismo periodo. De esto entendemos, que aplica la sumatoria de los trabajos ejecutados en un plazo determinado (4 meses) en el periodo indicado en el numeral 4.2 (a), es decir, del primero de enero de 2015 a la fecha de finalización del presente proceso. De lo contrario, por favor indicar como se debe interpretar.

Respuesta: Si. Debe cumplirse en lo que refiere a lo expresado en la sección 3 página 1-56 de los pliegos en la cual establece que:

El volumen, el número o la tasa de producción de cualquier actividad clave, podrá demostrarse en uno o más contratos combinados si estos han sido ejecutados durante el mismo periodo. La tasa de producción corresponderá a la tasa de producción anual para la actividad (o las actividades) de construcción clave.

Pregunta 32

Con el fin de cumplir el requerimiento del numeral 4.2 (b) de la sección III. Criterios de evaluación y calificación – la experiencia debe acreditarse mediante contratos finalizados satisfactoriamente en un periodo de tiempo determinado entre el primero de enero de 2015 hasta la fecha límite para la presentación de solicitudes. Sin embargo, es posible que el contrato iniciara antes del periodo indicado y, por lo tanto, parte de las actividades solicitadas en dicho numeral, como los pilotes, se ejecutaran el inicio de dicho

contrato, quedando por fuera del periodo respectivo. Entendemos, que aún bajo este escenario la actividad sería validada debido a que el contrato finaliza en el periodo solicitado. ¿Es correcta nuestra afirmación? De lo contrario, por favor aclarar. DEL CONTRATO

Respuesta:

Se validará de acuerdo a la fecha de terminación de los trabajos establecido en el acta de finalización de la obra.

Pregunta 33

Según la sección I. Instrucciones a los licitantes. Numeral 4. Licitantes elegibles, describen una APCA, como, “Una asociación de participación, consorcio o Asociación, al amparo de un convenio existente o con la intención de celebrar un convenio de esta índole expresada en una carta de intención. En el caso de una APCA, TODOS SUS MIEMBROS SERAN SOLIDARIAMENTE RESPONSABLES DE LA EJECUCION DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON SUS TERMINOS”. Según esto, no guarda coherencia que la experiencia en las actividades solicitadas se vea afectada por el porcentaje de participación. Es evidente que la ejecución de las obras fue ejecutada por un consorcio donde los socios son solidarios entre ellos. Por lo tanto, solicitamos modificar dicho criterio de medición de experiencia de manera que esta no se vea afectada por el porcentaje de participación en el consorcio.

Respuesta: Una asociación de participación, consorcio o Asociación, al amparo de un convenio existente o con la intención de celebrar un convenio de esta índole expresada en una carta de intención, como tal estas asociaciones no tiene límite de participantes.

Por lo cual no se hará ninguna modificación al pliego establecido.

Pregunta 34

Una vez analizado el numeral 5 – Personal clave, tenemos las siguientes observaciones:

Consideramos que el experto en seguridad industrial puede cumplir le perfil profesional teniendo como título universitario de tercer nivel en Seguridad ocupacional. Teniendo esto en cuenta solicitamos se incluya esta profesión además de la Ingeniería Civil.

El experto geotécnico, experto hidráulico y el sociólogo, son profesionales que pueden llevar a cabo las actividades de su profesión en cualquier tipo de proyecto de infraestructura sin que esto implique un cambio representativo en el producto final. Es por esto, que solicitamos modificar que la experiencia requerida al personal comprenda la participación en la ejecución de obras de infraestructura o construcción en general.

Respuesta: No se puede realizar modificaciones de los cuadros de experiencia la cual se adjunta a continuación.

| Artículo n.º | Cargo/Especialización | Formación académica pertinente | Cantidad mínima de años de experiencia laboral pertinente* | Tiempo de Participación en la Obra | Cantidad |
|--------------|-----------------------|---|--|------------------------------------|----------|
| 1 | Director de Proyecto | Título Universitario de Tercer Nivel en Ingeniería Civil o similares y Cuarto Nivel en Gerencia de Proyectos o temas relacionados con la construcción | 5 años de experiencia en la Dirección/ Gerencia/ Jefatura o Superintendencia de construcciones de obras**. | 100% | 1 |

| | | | | | |
|----|---------------------------------|---|---|------|---|
| 2 | Superintendente | Título Universitario de Tercer Nivel en Ingeniería Civil o similares. | 5 años de experiencia en Superintendencia de construcciones de obras** | 100% | 1 |
| 3 | Residente de Obra | Título Universitario de Tercer Nivel en Ingeniería Civil o similares. | 2 años de experiencia en residencia de construcción de obras*. | 100% | 5 |
| 4 | Experto en Vías | Título Universitario de Tercer Nivel en Ingeniería Civil | 3 años de experiencia en proyectos de obra**. | 30% | 1 |
| 5 | Experto Ambiental | Título Universitario de Tercer Nivel en Ingeniería Ambiental o similares. | 3 años de experiencia ambiental en proyectos de obra**. | 100% | 1 |
| 6 | Experto en Seguridad Industrial | Título Universitario de Tercer Nivel en Ingeniería Civil o similares. | 2 años de experiencia en seguridad industrial en proyectos de obra**. | 100% | 1 |
| 7 | Experto Estructural | Título Universitario de Tercer Nivel en Ingeniería Civil o similares y Cuarto Nivel en Ingeniería de Estructura | 3 años de experiencia estructural en proyectos de obras**. | 50% | 1 |
| 8 | Experto Geotécnico | Título Universitario de Tercer Nivel en Ingeniería Civil o similares y Cuarto Nivel en Geotécnica | 3 años de experiencia en geotecnia en proyectos de obras**. | 30% | 1 |
| 9 | Experto Hidráulico | Título Universitario de Tercer Nivel en Ingeniería Civil o similares. | 3 años de experiencia hidráulica en proyectos de obras**. | 40% | 1 |
| 10 | Experto Naval | Título Universitario de Tercer Nivel en Ingeniería Naval o similares. | 2 años de experiencia en ingeniería naval. | 50% | 1 |
| 11 | Sociólogo | Título Universitario de Tercer Nivel en Sociología o similares. | 2 años de experiencia en actividades de sociología en trabajos de infraestructura** | 30% | 1 |

Analizando los equipos requeridos en el numeral 6. Equipos, resalta el ítem 8, "Cabezal Plataforma 20 Ton" del cual entendemos se trata de un vehículo tipo camión , motorizado para transporte de bienes con una capacidad de carga equivalente a 20 toneladas. ¿Es correcto nuestro entendimiento?

Respuesta: Si, Correcto.

Pregunta 36

Buenos días por medio del presente me permito solicitar, se digne disponer a quien corresponda la emisión de las respectivas respuestas, a las consultas que a continuación detallamos:

En la sección III. (I-54) Criterios de evaluación y calificación, en cuyo N 4., 4.2 experiencia específica en construcción y gestión de contrato, en el párrafo final señala que cada contrato con valor mínimo de 20'500.000, pero con un valor total de todos los contratos igual o mayor que 41'000.000, por lo que solicitamos la respectiva aclaración en el sentido que se puede presentar un contrato por ejemplo de 15'000.000 y otro de 35'000.000, esto podrá ser validado para calificación?

Respuesta: De acuerdo con el criterio del pliego en la página 1-55 en el punto 4.2 a) en construcción y gestión de contrato establece que el monto mínimo es de 41 millones en dos contratos de 20.5 millones cada uno.

(Experiencia en mínimo 2 contratos de infraestructura en construcción, rehabilitación o ampliación de terminales (puertos) pesqueros, puertos y muelles que haya terminado satisfactoria y sustancialmente como contratista principal, integrante de una APCA, subcontratista o contratista administrador entre el 1 de enero de 2015 y la fecha límite para la presentación de solicitudes:

Cada contrato con un valor mínimo de USD 20'500.000, pero con un valor total de todos los contratos igual o mayor que USD 41'000.000.)

Por lo cual se deben regir a los pliegos dados en esta licitación.

Pregunta 37

En los documentos de licitación y los planos de proyectos encontramos diferencias en las cantidades de obra de acuerdo con las tablas adjuntas, por lo que solicitamos la respectiva aclaración.

Respuesta: Debe regirse a la tabla de cantidades que se encuentra en los pliegos, adicionalmente se está anexando los planos en pdf para su revisión.

Pregunta 38

Durante la revisión de la documentación (planos) del proyecto de Licitación, no se pudo encontrar la localización de rehabilitación de muelle marginales de puerto artesanal (l=190 mts) en la lista de cantidades.

Respuesta: En la tabla de cantidades se encuentra los valores para la rehabilitación del muelle marginal, adicional se anexarán los planos del proyecto.

Pregunta 39

En los documentos de licitación, no se pudo encontrar el puntaje o ponderación que se otorga a la calificación de cada componente; ¿por lo que solicitamos aclaración de cómo sería el procedimiento de puntaje?

Respuesta: En la base a la sección 3 de Criterios de evaluación:

Esta Sección contiene todos los criterios que deberá usar el Contratante para evaluar las Ofertas y calificar a los Licitantes en caso de que no se haya llevado a cabo un proceso de precalificación previo y por lo tanto, se aplique la post calificación.

De conformidad con las cláusulas 35 y 37 de las IAL, no se usarán otros factores, métodos ni criterios. El Licitante proporcionará toda la información solicitada, debiendo usar para ello los formularios que se incluyen en la Sección IV, Formularios de la Oferta.

Pregunta 40

En los documentos de Licitación no se pudo observar un modelo de contrato, por lo que solicitamos de ser posible la emisión del mismo a detalle.

No se puede proporcionar un modelo de contrato ya que está a no objeción del Banco Mundial.

Pregunta 41

¿A fin de poder constituir un APCA, este podrá estar conformada por dos subsidiarias del mismo Grupo?

Respuesta: Por favor revisar la cláusula de elegibilidad de los licitantes, referente al conflicto de intereses de las IAL

Pregunta 42

¿Las experiencias del oferente, general y específica en la ejecución de proyectos podrá ser presentada en español y copia simple o, requiere ser presentada apostillada o Notarizada?

Respuesta:

Debe ser presentada en Español; en copias simples. En caso de ser adjudicada la empresa deberá presentar los documentos notariados o apostillados.

Pregunta 43

Por la complejidad del proyecto, y a fin de poder elaborar una oferta técnico-económica idónea, que nos permita cumplir con todos los estándares de calidad, solicitamos de la manera más respetuosa, se considere la posibilidad de una ampliación de plazo para la elaboración de las ofertas.

Respuesta: No, De acuerdo a la solicitud realizada, los plazos ya están establecidos en la página del Ministerio de Obras Públicas, por tal motivo dicha solicitud no puede ser atendida.

Pregunta 44

En el caso de conformación de un APCA, para la acreditación de las experiencias, tanto específica cómo general, cualquiera de los constituyentes podrá aportar con los requerimientos al 100%, o aplican otra regla?

Respuesta:

Cada integrante debe cumplir con los requisitos, conforme consta en los numerales 4.1 y 4.2 de criterios de evaluación, nota 14

Pregunta 45

En la sección 111 "Criterios de evaluación y calificación", numeral 4.2 (a) "Experiencia específica en construcción y gestión de contratos" se señala como requisito "Experiencia en mínimo 2 contratos de infraestructura en construcción, rehabilitación o ampliación de terminales (puertos) pesqueros, puertos y muelles (...)" y "Cada contrato con un valor mínimo de USD 20'500.000, pero con un valor total de todos los contratos igual o mayor que USD 41'000.000"

Considerando que la obra a contratar no es de aquellas que se ejecutan de forma recurrente o frecuente en el Ecuador, en la forma propuesta, el criterio de los pliegos podría considerarse discriminatorio, y podría restringir de forma drástica la oportunidad de participación de contratistas ecuatorianos.

Con el objetivo de cumplir con los principios para la contratación pública previstos en la legislación nacional, particularmente con los de trato justo, igualdad, concurrencia y participación nacional, consultamos si el requisito de experiencia referido puede cumplirse también con un solo contrato, por un monto similar al presupuesto referencial que se indica en el "Informe justificativo para la actualización de plazo", es decir, 27,440,000.00 USD, para la construcción, rehabilitación o ampliación de terminales (puertos) pesqueros, puertos y/o muelles de, en lugares diferentes

Respuesta: De acuerdo al criterio del pliego en la página 1-55 en el punto 4.2 a) en construcción y gestión de

contrato establece que el monto mínimo es de 41 millones en dos contratos de 20.5 millones cada uno.

(Experiencia en mínimo 2 contratos de infraestructura en construcción, rehabilitación o ampliación de terminales (puertos) pesqueros, puertos y muelles que haya terminado satisfactoria y sustancialmente como contratista principal, integrante de una APCA, subcontratista o contratista administrador entre el 1 de enero de 2015 y la fecha límite para la presentación de solicitudes:

Cada contrato con un valor mínimo de USD 20'500.000, pero con un valor total de todos los contratos igual o mayor que USD 41'000.000.)

Por lo cual se deben regir a los pliegos dados en esta licitación.

Pregunta 46

En la sección III "Criterios de evaluación y calificación", numeral 4.2 (b) "Experiencia específica en construcción y gestión de contratos" se señala como requisito "En relación con los contratos antes mencionados y cualquier otro terminado y en ejecución (...)" y "un mínimo de experiencia en construcción en las siguientes actividades clave terminadas satisfactoriamente 16:" y "1.-Provisión e hincado de pilotes para estructuras marítimas: por lo menos 5.400 metros en 4 meses. 2.- Hormigones de alta resistencia ($f_c=350 \text{ kg/cm}^2$) para elementos en estructuras marítimas: por lo menos 1.200 m3 en un plazo de 4 meses. 3.- Provisión y montaje de defensas para obras marítimas: por lo menos 95 unidades en un plazo de 4 meses."

Considerando que la obra a contratar no es de aquellas que se ejecutan de forma recurrente o frecuente en el Ecuador, en la forma propuesta, el criterio de los pliegos podría considerarse discriminatoria, y podría restringir de forma drástica la oportunidad de participación de contratistas ecuatorianos.

Con el objetivo de cumplir con los principios para la contratación pública previstos en la legislación nacional, particularmente con los de trato justo, igualdad, concurrencia y participación nacional, solicitamos eliminar la temporalidad de ejecución de las actividades claves, ya que la experiencia del oferente no se rige en función del tiempo, sino de la cantidad de equipo para el cumplimiento del plazo.

Respuesta: De acuerdo al criterio del pliego en la página 1-55 en el punto 4.2 a) en construcción y gestión de contrato establece:

En relación con los contratos antes mencionados y cualquier otro terminado y en ejecución como contratista principal, miembro de APCA, contratista o subcontratista administrador, a partir del primer día del año calendario durante el período establecido en la cláusula 4.2 a) anterior, un mínimo de experiencia en construcción en las siguientes actividades clave terminadas satisfactoriamente:

1.-Provisión e hincado de pilotes para estructuras marítimas: por lo menos 5.400 metros en 4 meses.

Hormigones de alta resistencia ($f_c=350 \text{ kg/cm}^2$) para elementos en estructuras marítimas: por lo menos 1.200 m3 en un plazo de 4 meses.

3.- Provisión y montaje de defensas para obras marítimas: por lo menos 95 unidades en un plazo de 4 meses.

Por lo cual deben regirse a los pliegos establecidas en esta licitación.

Pregunta 47

En el apartado 4.2 (b) de los términos de referencia exige para este concepto que se justifique el hincado en 4 meses (5.400 metro lineal es), sin embargo, el documento denominado "Cronograma 14 meses cambios", a nexos del proceso, establece que el suministro, transporte e hincado de los pilotes se ejecute en 7 meses, obteniendo un promedio de rendimiento de 2.350 metros lineales. Solicitamos que el requerimiento sea el constante en la sección "Cronograma 14 meses cambio", por ser el que técnicamente mejor se ajusta a las condiciones de desarrollo del proyecto.

Respuesta: Se deben ajustar a lo establecidos en los pliegos.

Pregunta 48

Para el cumplimiento del numeral 4.2 b) de actividades claves terminadas satisfactoriamente, si un miembro del consorcio realizó integralmente la ejecución de rubros especializados en un 100%, se podría acreditar esa experiencia a ese miembro del consorcio y no en función del porcentaje de participación?

Respuesta: Los requisitos están establecidos para la experiencia específica en los pliegos de la sección 3 página 55 a la 57, deben registrarse a los pliegos en esta licitación.

Pregunta 49

Si el valor referencial del contrato es de 27 millones de dólares, ¿cuál es la razón para requerir una facturación media anual de construcción mínima de 43 millones? Se solicita modificar este requerimiento al monto del referencial.

Respuesta: Los requerimientos establecidos en esta licitación son parámetros dados por el banco mundial y registrarse a los pliegos dados en este proceso.

Pregunta 50

Se puede aceptar obras con el avance del 75% para considerar que un contrato se ha terminado sustancialmente, esto en razón de que las obras en agua han sido prácticamente terminadas, quedando solamente obras en tierra pendientes de ejecución.

Respuesta: En la sección 3 página 55 en pie en el punto 12;

Se considerará que un contrato se ha terminado sustancialmente cuando se haya terminado el 80 % o más de las obras contempladas en el contrato.

Por lo tal deben registrarse a los pliegos dados en esta licitación.

Pregunta 51

En el evento de que un oferente o un miembro de consorcio sea extranjero, para la etapa de presentación de propuestas exclusivamente, pueden presentarse documentos traducidos protocolizados sin apostilla; y, para la firma del contrato, si presentar esos documentos apostillados o consularizados, ¿según corresponda?

Respuesta: En la página 1-60 establece;

(*) Número de años contados a partir de la fecha de obtención del primer título profesional. El

Licitante deberá entregar una copia a color del título. En caso de resultar adjudicado y de haber presentado títulos obtenidos en el extranjero, para la suscripción del contrato los mismos se deberán presentar debidamente apostillados.

Con base a esto aplica los mismos términos para los certificados de experiencia.

Pregunta 52

Si una obra tiene un acta de terminación posterior al 1 de enero de 2015, se considera que cumple con el requisito solicitado en el numeral 4.2 (a) EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Este es el parámetro establecido en esta licitación.

Respuesta: (Experiencia en mínimo 2 contratos) de infraestructura en construcción, rehabilitación o ampliación de terminales (puertos) pesqueros, puertos y muelles que haya terminado satisfactoria y sustancialmente como contratista principal, integrante de una APCA, subcontratista o contratista administrador entre el 1 de enero de 2015 y la fecha límite para la presentación de solicitudes:

Cada contrato con un valor mínimo de USD 20'500.000, pero con un valor total de todos los contratos igual o mayor que USD 41'000.000.) (Favor revisar el documento de licitación pág. 1-55

Pregunta 53

Con el fin de cumplir con el requisito de la sección, numeral 4.2 a) Experiencia específica, donde se indica que se puede cumplir este requisito, mediante la presentación de dos contratos de infraestructura en construcción, rehabilitación o ampliación de terminales (puertos) pesqueros, puertos y muelle por un monto mínimo de 20.500.000 cada uno, pero con un valor total de todos los contratos igual o mayor a 41.000.000

Se solicita indicar si se aceptara la experiencia referida, con un solo contrato de monto igual o mayor que 41.000.000, que cumplan con la construcción, rehabilitación o ampliación de terminales pesqueros, puertos y/o muelles.

Respuesta: De acuerdo al criterio del pliego en la página 1-55 en el punto 4.2 a) en construcción y gestión de contrato establece que el monto mínimo es de 41 millones en dos contratos de 20.5 millones cada uno.

(Experiencia en mínimo 2 contratos de infraestructura en construcción, rehabilitación o ampliación de terminales (puertos) pesqueros, puertos y muelles que haya terminado satisfactoria y sustancialmente como contratista principal, integrante de una APCA13, subcontratista o contratista administrador entre el 1 de enero de 2015 y la fecha límite para la presentación de solicitudes:

Cada contrato con un valor mínimo de USD 20'500.000, pero con un valor total de todos los contratos igual o mayor que USD 41'000.000.)

Por lo cual se deben regir a los pliegos dados en esta licitación.

Pregunta 54

Para el cumplimiento de la experiencia específica, ¿se puede ampliar a 10 años el rango de temporalidad de los proyectos a presentar, siendo habilitado el acta de entrega recepción dentro de este periodo?

Respuesta: No, De acuerdo al criterio del pliego en la página 1-55 en el punto 4.2 a) en construcción y gestión de contrato establece;

(Experiencia en mínimo 2 contratos de infraestructura en construcción, rehabilitación o ampliación de terminales (puertos) pesqueros, puertos y muelles que haya terminado satisfactoria y sustancialmente como contratista principal, integrante de una APCA, subcontratista o contratista administrador entre el 1 de enero de 2015 y la fecha límite para la presentación de solicitudes:

Cada contrato con un valor mínimo de USD 20'500.000, pero con un valor total de todos los contratos igual o mayor que USD 41'000.000.)

Por lo cual se deben regir a los pliegos dados en esta licitación.

Pregunta 55

Se puede considerar como obra similar la experiencia específica, la de Reclamación, recuperación o relleno de tierra, en visita que son obras marítimas.

Respuesta: No, en literal 4.2 b) establece la experiencia específica que debe ir en esta licitación la cual la cito:

“En relación con los contratos antes mencionados y cualquier otro terminado y en ejecución como contratista principal, miembro de APCA, contratista o subcontratista administrador, a partir del primer día del año calendario durante el período establecido en la cláusula 4.2 a) anterior, un mínimo de experiencia en construcción en las siguientes actividades claves terminadas satisfactoriamente:

1.-Provisión e hincado de pilotes para estructuras marítimas:

Por lo menos 5.400 metros en 4 meses.

2.- Hormigones de alta resistencia ($f'c=350$ kg/cm²) para elementos en estructuras marítimas: por lo menos 1.200 m³ en un plazo de 4 meses.

3.- Provisión y montaje de defensas para obras marítimas: por lo menos 95 unidades en un plazo de 4 meses.

Pregunta 56

En relación al proceso de Licitación para la reconstrucción y ampliación del Terminal Pesquero de Manta, plantemos la siguiente indicada para solicitar información al respecto del proceso.

La consulta:

Es de nuestro conocimiento el gran esfuerzo oficial para lograr que esta obra se lleve adelante con el financiamiento externo, la licitación está abierta a contratistas nacionales y extranjeros y que la entidad financista puede poner requisitos nacionales.

Es de nuestra estimación particular, basados en la experiencia que poseemos por haber trabajado por un realizado para el delegado TPM en la ampliación del Terminal Internacional 1 y las reparaciones de ambos muelles debe tener un costo o Presupuesto referencial que debe andar por entre \$ 22MUSD y \$ 24 MUSD. Por no existir plantear nuestra inquietud, nos permitiremos usar la cifra de 22 MUSD como referencia.

Luego, en los pliegos publicados para la Licitación, se ha fijado que la experiencia del oferente debe ser demostrada ejecutadas, desde enero 1 del 2015 en adelante, es decir en los últimos cuatro años y cinco meses. También, para debe cumplir con al menos el 40% del requerimiento es decir \$ 16'400.000 de experiencia en obras portuarias, completar dos obras portuarias ejecutadas por \$ 20'500.000, cada uno o una obra de \$ 41'000.000.

Adicionalmente, el oferente debe también demostrar que ha facturado un promedio anual de \$ 43'930.000 en quinquenio. Esto equivale a casi 10 veces el valor referencial, estimado, del proyecto que se licita.

Finalmente, se requiere que el oferente también cumpla con poseer activos líquidos por el valor de \$ 5'492.000 y Seguramente existen muy pocas compañías constructoras ecuatorianas con una venta agregada de los últimos cinco dos contratos de \$ 20'500.000 o uno de \$ 41'000.000 que acrediten su experiencia.

Alternativamente, si la Licitación LPI- Nro.: MTOP-OB-LPI-2019-01 se rigiese solo sobre las reglamentaciones nacionales Ley de Compras Públicas y sus resoluciones: RE.-SERCOP-2017-0000077, RE-SERCOP-2017-0000078 económica, las exigencias hubiesen sido las siguientes:

-Experiencia mínima general (75% del monto referencial de obra): \$ 16'500.000

-Experiencia mínima específica (60% del monto referencial de obra): \$ 13'200.000

-Monto mínimo requerido en cada contrato para completar las experiencias mínimas y específica (50% de cada experiencia específica.

Como es notable, las exigencias serían aún de valores muy importantes, pero extremadamente menores
Respuesta: Al ser un proceso de licitación internacional esto se rige a normas internacionales exigidas por el Banco Mundial.

Por tal motivo no se podrá hacer modificaciones a los parámetros requeridos.

Pregunta 57

En relación al proceso de Licitación para la reconstrucción y ampliación del Terminal

Pesquero de Manta, plantemos la siguiente interrogante, a usted quien según el numeral 4 del llamado a licitación es la persona indicada para solicitar información o plantear consultas, al respecto del proceso.

La consulta:

Dada la magnitud e importancia de la obra y a la complejidad de los cumplimientos y requisitos exigidos en los pliegos, para los oferentes.

SOLICITAMOS se extienda el plazo para presentar las ofertas en por lo menos 21 días adicionales. Es decir, que se otorgó una prórroga por lo menos hasta el día viernes 5 de julio del 2019, para presentar las ofertas.

Respuesta: De acuerdo con la solicitud realizada, los plazos ya están establecidos en la página del Ministerio de Obras Públicas, por tal motivo dicha solicitud no puede ser atendida.

Pregunta 58

En cuanto a la experiencia general y específica de la empresa en obras similares, únicamente menciona que los certificados en otro idioma los mismos deberán encontrarse debidamente traducidos y deberán contar con la información proporcionada en los formularios correspondientes; pero no menciona en forma específica que deben ser apostillados.

Respuesta: Con base a lo expuesto en el literal 5;

(*) **Número de años contados a partir de la fecha de obtención del primer título profesional.** El Licitante deberá entregar una copia a color del título. En caso de resultar adjudicado y de haber presentado títulos obtenidos en el extranjero, para la suscripción del contrato los mismos se deberán presentarse debidamente apostillados.

Con base a lo expuesto se usarán los mismos lineamientos para la experiencia general y específica.

Pregunta 59

Con respecto a la experiencia de los profesionales con título extranjero se entiende que, para la suscripción del contrato en caso de resultar favorecido, se deberán presentar los documentos apostillados

Respuesta: Con base a lo expuesto en el literal 5;

(*) Número de años contados a partir de la fecha de obtención del primer título profesional. El

Licitante deberá entregar una copia a color del título. En caso de resultar adjudicado y de haber presentado títulos obtenidos en el extranjero, para la suscripción del contrato los mismos se deberán presentar debidamente apostillados.

Estos documentos deben ser apostillados si el contrato es adjudicado.

Pregunta 60

De acuerdo con la circunstancia del sitio, posiblemente hay piedras de protección de talud al frente del muelle. Por eso es necesario confirmar si hay piedras en el área de posición del pilote del puerto. Si hay piedra, esto afectará la construcción de hincar pilote.

Respuesta: Actualmente se está realizando el dragado en la zona donde serán cimentado los muelles donde inicialmente se realizó una limpieza y extracción de objetos pesados por lo que no se encontrarán piedras que interfieran en el proceso de hincado de pilotes.

Pregunta 61

Durante la visita al sitio, en el área de construcción hay los buques grandes y pequeños que están operando normalmente. ¿Pueden detener la operación de los buques durante la ejecución del proyecto para garantizar nuestra construcción normal?

Respuesta: La operación del puerto no se puede parar sin antes coordinar con la Dirección de operaciones portuarias ya que existe un plan de continuidad que garanticen la operatividad del puerto y al mismo tiempo la construcción de los nuevos muelles.

Pregunta 62

El muelle se encuentra en el área urbana, ¿se pueda hincar pilotes por la noche? ¿O hasta qué hora no se puede hincar pilotes por la noche?

Respuesta: Si se puede trabajar en horarios nocturnos.

Pregunta 63

Si el sitio de construcción se puede utilizar el sistema eléctrico y de agua de la terminal, si se puede, ¿qué requisitos consiste?

Respuesta: El puerto no posee un sistema eléctrico como para abastecer la demanda requerida sería conveniente el uso de generadores por parte del contratista, de igual manera aún no se tiene un sistema de agua potable como para abastecer lo solicitado.

Pregunta 64

Durante la visita al sitio, el Contratante prometió que proporcionaría un sitio prefabricado (aproximadamente 2,000 metros cuadrados) al Contratista. ¿el Contratista puede utilizarlo de forma gratuita?

Respuesta: Siendo para uso del proyecto no tendría costo alguno el uso de dicha área.

Pregunta 65

Los residuos de construcción en el puerto, por ejemplos los residuos de losa, de pilote y de otras cosas, ¿a dónde se va a transportar? o sea, ¿qué requisitos tienen los departamentos locales?

Respuesta: Existe un área destinada para transportar los escombros ubicados en el botadero municipal de la ciudad de Manta, siendo este el sitio autorizado cumpliendo con las ordenanzas municipales estipuladas.

Pregunta 66

Necesitan el Contratante proporcionar los requisitos técnicos para la demolición de la vieja terminal y especificar la profundidad y los requisitos ambientales para la demolición de la pila.

Respuesta: Las demoliciones se llevarán a cabo mediante demoliciones controladas superficiales y submarinas las mismas que no generan escombros que se puedan ir al mar evitando así contaminación por ruido y polvo.

Respecto a la profundidad de corte de los pilotes serán a nivel de marea baja.

Pregunta 67

Las consultas para la cantidad del proyecto

La estructura principal del muelle pilote

Lista de cantidad

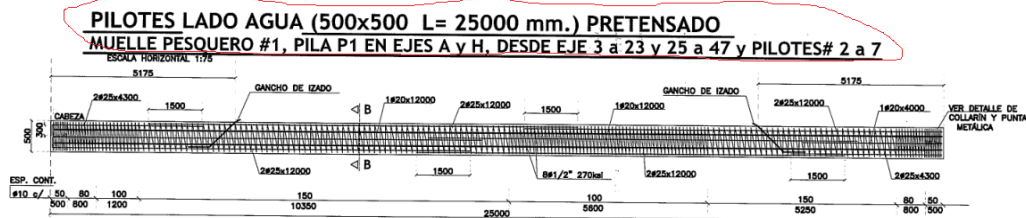
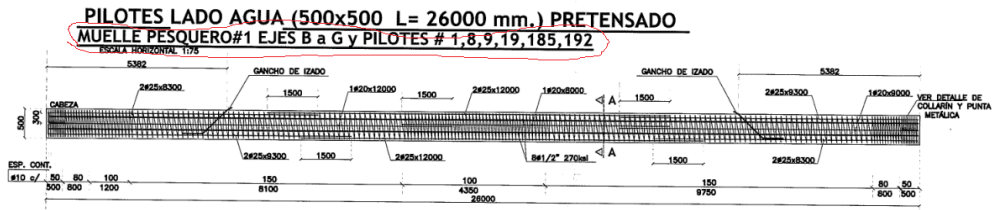
| | | NUEVO MUELLE 1 | 新1号码头 | | |
|----|----------|---|-------------------------------|---|----------|
| 87 | 501(7)3E | Provisión de Pilotes 500x 500 mm de hormigón pretensado | 500x 500 mm 预应力混凝土桩的供应 | m | 9.686,00 |
| 88 | 501(7)3E | Transporte de Pilotes 500x 500 mm de hormigón pretensado L=17 mts | 500x 500 mm 预应力混凝土桩 L=17 米的运输 | m | 9.686,00 |

Lista del plano

La longitud de pilote del plano no corresponde a la lista de cantidad, la longitud de pilotes pretensados de 500*500 de muelle 1 es 8901 m en el plano EST-MP-01, pero en la lista de cantidad es 9686 m.

La longitud calculada de pilote según el plano EST-MP-12 no es misma con la lista del plano, al mismo tiempo, el número del eje del pilote con misma longitud es diferente con el de la lista en el plano EST-MP-12, necesita el Contratante indicar cuál es correcto. Se muestra en las fotos siguientes.

| RESUMEN DE CANTIDADES DE NUEVO MUELLE PESQUERO #1 (Inc. Pasarela) | | | | |
|---|----------|--------------------------------|---|-----------------------|
| Prefabricados | Cantidad | Vol Hormigón (m ³) | Acero Ref fy=4200 kg/cm ² (kg) | Acero Prestuerzo (Kg) |
| Pantallas | 88.00 | 108.60 | 23017.27 | |
| Vigas | L= 3 m | 282.00 | 892.20 | |
| | L= 3.5 m | 72.00 | 19.60 | 112838.94 |
| | L= 4 m | 738.00 | 229.60 | |
| Losetas | L= 3.3 m | 8.00 | 73.01 | 81088.75 |
| | L= 4.4 m | 82.00 | 844.27 | |
| Viga Pretensada (30m) | 19.00 | 163.00 | 10268.70 | 8391.60 |
| Rubros | | Unidad | Cantidad | |
| Hormigón Fundido en sitio F'c=350 kg/cm ² | | m ³ | 1828.21 | |
| Hormigón Fundido en sitio F'c=280 kg/cm ² | | m ³ | 201.77 | |
| Hormigón de Topping F'c = 350 kg/cm ² | | m ³ | 802.91 | |
| Acero de Refuerzo fy=4200 kg/cm ² | | kg | 181626.19 | |
| Acero Estructural (Kg) | | Kg | 97998.24 | |
| Pilotes Pretensados 500x500 (ml) | | m | 8901.00 | |



| PILOTES PRETENSADOS 500X500 mm | | | | | |
|---|------------|---|--------------|------------|--------------|
| | | Descripcion Ejes | Longitud (m) | Cantidad | Total |
| MUELLE PESQUERO #1 | Muelle | Ejes B a F y Pilotes# 1, 7, 8, 14, 162, 168 | 26 | 286 | 7436 |
| | | Ejes A y G, desde Eje 3 a 23 y 25 a 47 y Pilotes# 2 a 6 | 25 | 90 | 2250 |
| | Estribo E1 | 17 | 10 | 170 | |
| | Pila P1 | 25 | 10 | 250 | |
| Total Pilotes Muelle Pesquero #1 | | | | 396 | 10106 |
| MUELLE PESQUERO #2 | Muelle | Ejes B a F y Pilotes# 1, 7, 8, 14, 162, 168 | 25 | 286 | 7150 |
| | | Ejes A y G, desde Eje 3 a 23 y 25 a 47 y Pilotes# 2 a 6 | 24 | 90 | 2160 |
| | Estribo E1 | 17 | 10 | 170 | |
| | Pila P1 | 24 | 10 | 240 | |
| Total Pilotes Muelle Pesquero #2 | | | | 396 | 9720 |

Respuesta: Utilizar los planos y cantidades referidas en el plano EST-MP-12 donde se estipulan las cantidades y tipos de pilotes a construir.

Según el plano, la cantidad de pilote de 26 m es: $6 \times 46 + 6 = 282$, la longitud de pilote es: $282 \times 26m = 7332m$

La cantidad de pilote de 25 m es: $2 \times 47 + (23 - 3 + 1) + (47 - 25 + 1) + (6 - 2 + 1) = 94$, la longitud de pilote es: $282 \times 26m = 7332m$

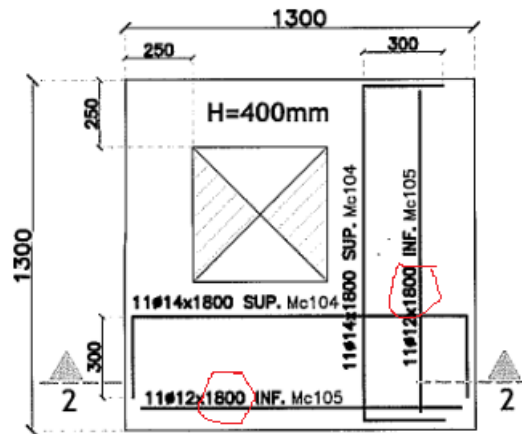
En el plano para muelle 2 también hay los problemas similares

Respuesta: Utilizar los planos y cantidades referidas en el plano EST-MP-12 donde se estipulan las cantidades y tipos de pilotes a construir.

Pregunta 68

Capiteles

1.2.1 En el plano de cantidad de acero de refuerzo en capiteles, es decir el plano EST-MP-11, en el cuadro de corte 2-2, la longitud de acero de refuerzo de Mc105 es diferente con la de lista del plano. Se muestra en las fotos siguientes.



| Mc | Tipo | φ (mm) | Espac. (cm) | #Elementos | Cantidad | Dimensiones (m) | | | | | | |
|---------|------|--------|-------------|------------|----------|-----------------|-------|-------|-------|-------|-------|--------------|
| | | | | | | a | | b | | c | | Unitario (m) |
| | | | | | | Cant. | Long. | Cant. | Long. | Cant. | Long. | |
| Mc. 100 | C | 14 | | 284 | 3036 | 1 | 1.10 | 2 | 0.300 | | | 1.70 |
| Mc. 101 | I | 12 | | 284 | 3036 | 1 | 1.10 | | | | | 1.10 |
| Mc. 102 | C | 14 | | 284 | 3750 | 1 | 1.50 | 2 | 0.30 | | | 2.10 |
| Mc. 103 | I | 12 | | 284 | 3750 | 1 | 1.50 | | | | | 1.50 |
| Mc. 104 | C | 14 | | 284 | 160 | 1 | 1.20 | 2 | 0.30 | | | 1.80 |
| Mc. 105 | I | 12 | | 284 | 160 | 1 | 1.20 | | | | | 1.20 |

Respuesta: El tipo del acero es I la sección es de 1.3 x 1.3 la longitud requerida es de 1.2 m estando incorrecta la longitud mostrada en el plano de 1.8 m.

1.2.2 No hay plano de acero de refuerzo en capiteles desde el eje A-H para el trapecoidal.

Respuesta: En la lámina EST-MP-11 se dice: VER ARMADO EN LAMINA: EST-MP-15

1.2.3 La cantidad de hormigón del plano para capiteles es diferente con la de la lista de cantidad, se muestra en las fotos siguientes.

| | Vol Unitario (m3) | Cantidad | Total |
|-------------------|-------------------|----------|--------|
| MUELLE PESQUERO#1 | 0.903 | 372.00 | 335.96 |

| | | | | | |
|----|---------|--|-------------------------------------|----|--------|
| 98 | 503(2)8 | Hormigón fundido en sitio F'c= 280 Kg/cm2 para Macizos (capiteles) | 现浇混凝土 F'c= 280 Kg / cm2, 用于实心桩头桩帽承台 | m3 | 689,11 |
|----|---------|--|-------------------------------------|----|--------|

La cantidad calculada de hormigón para capiteles es 689.112 m3, la de la lista de cantidad es correcta.

Tomar como válida la lista de cantidades

Viga prefabricada

En el superior del plano EST-MP-16, la nota es VIGA EJE A-G (800*1000) (1000*700), se necesita confirmar la nota sin errores de escribir: VIGA EJE A-H.

Respuesta: se acoge la sugerencia la viga es la A-H se subirá el anexo corregido

Pregunta 69

2. muelle viejo

2.1 ¿Se reparan los muros de contención del patio de 500 y las vigas de área 1A, 1B, 1C, 1D, 4A? no se encuentran los dos trabajos en la lista de cantidad, pero están presentes en los planos REP-MP-02 y REP-

MP-14.

Respuesta: El muro del patio 500 no corresponde al proyecto de los muelles dicho muro ya fue reparado no tomar en consideración.

2.2 El espesor de hormigón para "Replanteo de hormigón simple $F'c = 140 \text{ Kg / cm}^2$ e = 5 cms" en el plano de REP-MP-14 es 5 cm, pero en la lista de cantidad es 7 cm, el espesor no es mismo.

Respuesta: se considerará el espesor que indica en el plano respectivo.

Pregunta 70

3. En la lista del equipo hay barcaza, si pueden hincar pilote de otras maneras.

Respuesta: Dentro de la metodología constructiva se deberá detallar el método de hincado sin embargo la barcaza debe de ir dentro del equipo mínimo.

Pregunta 71

4. El plano RED-AP1 no está claro y puede proporcionar un plano claro.

Respuesta:

Se acoge la sugerencia se proporcionará un plano donde se aprecien los detalles.

Pregunta 72

Hay una ambigüedad en los documentos de licitación. En el documento llamado "1F-Pliego_Obra_reconstrucción_Manta_fin 30-04-2019" sólo hay la fecha de finalización y ninguna fecha de inicio; la duración en el documento llamado "CRONOGRAMA 14 meses cambios-1 - copia" es 14 meses, pero en el documento titulado "Informe justificativo actualizado del plazo del proyecto Reconstrucción y Ampliación TPC Banco Mundial 18102018-1" es 11.5 meses (se muestra en la foto siguiente), por lo que el Contratante necesita especificar la fecha de inicio y la duración del proyecto.

- De acuerdo al ESTUDIO DE EVALUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL PUERTO DE MANTA, elaborado por la empresa CONSULTOLA en el mes de Junio del 2016; se realizó un diagnóstico de la afectación del terremoto del 16 de abril del 2016 a las instalaciones del Terminal Pesquero y Cabotaje, en donde se determina un plazo de construcción de 346 días o 11.5 meses, para la construcción de cada muelle pesquero tipo espigón.

Respuesta: El plazo del proyecto es 14 meses

Pregunta 73

Durante la ejecución del proyecto, ¿el Contratista debe proporcionar todos los equipos de acuerdo con los requisitos en los documentos de licitación? O el contratista puede equipar el equipo de acuerdo con su propio plan de construcción. Este requisito solo se utiliza como una revisión de la calificación de la licitación.

Respuesta: se deben de presentar todos los equipos de acuerdo con los requisitos en los documentos de licitación

Pregunta 74

¿Qué impuestos necesita considerar para la oferta? ¿El Contratista tiene condiciones para ciertos impuestos preferenciales?

Respuesta: Considerar impuestos directos. Consultar portal SRI. El contratista no tiene condiciones para ciertos impuestos preferenciales.

Deberá revisar y apegarse al régimen tributario Interno.

Pregunta 75

En el Documento de Licitación para Contratación de Obras Menores, Sección II, IAL

7.4 indica que: “No se realizará una reunión previa a la Licitación”, sin embargo, nos gustaría realizar una visita a terreno para tener un mejor entendimiento del proyecto y poder preparar una oferta competitiva. Por favor confirmar que si esto es posible y cuál sería el procedimiento.

Respuesta: Se le darán todas las facilidades para las visitas, previa coordinación con la dirección de proyectos de inversión y seguridad integral.

Se pondrá coordinar la visita técnica a la siguiente dirección de correo electrónico

bbravo@apm.gob.ec Ing. Berny Bravo Director de proyectos de inversión.

Pregunta 76

Encontré su información de contacto a través del documento llamado a licitación final.

¿Es posible que nos pueda enviar el pliego por esta vía?

Respuesta: El documento se encuentra publicado en la página web del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sin embargo se volverá a publicar el archivo.

Pregunta 77

Con respecto a la Licitación MTOP-OB-LPI-2019-01 para la reconstrucción del Puerto de Manta, me permito exponer y solicitar:

Con la finalidad de poder presentar una oferta competitiva y ante las exigencias precontractuales para la elaboración de la misma, les solicito encarecidamente una extensión en el plazo de entrega de las ofertas de 30 días calendario.

Estoy seguro de que una medida así favorecerá la presencia de participantes nacionales como oferentes.

Respuesta: De acuerdo con la solicitud realizada, los plazos ya están establecidos en la página del Ministerio de Obras Públicas, por tal motivo dicha solicitud no puede ser atendida

Pregunta 78

En el documento sección II, IAL 7.4 indica que: “No se realizara una reunión previa a la Licitación”, sin embargo, nos gustaría realizar una visita al terreno para tener un mejor entendimiento del proyecto y poder preparar una oferta competitiva.

Por favor confirmar que esto es posible, cuál sería el procedimiento y quien sería la persona contacto en sitio.

Respuesta: Se brindarán todas las facilidades para la visita a las instalaciones, previa coordinación con la dirección de proyectos de inversión y seguridad integral.

Se pondrá coordinar la visita técnica a la siguiente dirección de correo electrónico

bbravo@apm.gob.ec Ing. Berny Bravo Director de proyectos de inversión.

Pregunta 79

Según METODOLOGIA PARA OBRAS PORTUARIAS, aparte a) expresa: “.se debe tener en consideración el plan de continuidad para la Operaciones Portuarias ya que en ningún momento la obra podrá interferir en los mismos, se anexa el presente documento el PLAN DE CONTINUIDAD DE OPERACIONES PORTUARIAS DEL PUERTO PESQUERO DE MANTA elaborado por AUTORIDAD PORTUARIA DE MANTA. (REVISAR DOCUMENTOS ADJUNTOS).”

No se ha conseguido el documento en el pliego. Favor enviar.

Respuesta: Se procederá a adjuntar lo requerido, se podrá encontrar en el anexo 2.

Pregunta 80

Para la preparación de la propuesta económica y técnica de acuerdo a todos los requisitos del DDL, IMI solicita una extensión de 2 semanas para la presentación de la propuesta.

Respuesta: De acuerdo con la solicitud realizada, los plazos ya están establecidos en la página del Ministerio de Obras Públicas, por tal motivo dicha solicitud no puede ser atendida.

Pregunta 81

Favor confirmar si para este proceso de licitación pública hay un mínimo número de oferentes necesarios para el proceso de selección.

Respuesta: No existe un número mínimo ni máximo de oferentes, la convocatoria está abierta a cualquier constructor interesado.

Pregunta 82

Favor indicar la ubicación y área propuesta para asignar a la contratista para instalar las oficinas, campamentos, talleres, planta de prefabricados.

Respuesta: El área asignada al contratista se encuentra en el terreno de 2000m² entre los dos muelles a construirse.

Pregunta 83

De acuerdo a lo indicado para "características de los cementos" se indica que debe usarse cemento de fabricación nacional y que cumplan con la norma INEN 2380-2011. Favor indicar si la restricción de la fabricación nacional es una limitante para los prefabricados.

Respuesta: El cemento a utilizarse debe cumplir con la norma ecuatoriana INEN 2380-11 o la norma internacional ASTM C1157. Este tipo de cementos son producidos en nuestro país por lo cual se pueden realizar los prefabricados.

Pregunta 84

En el formato Declaración de Mantenimiento de Oferta, se lee "...Aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier licitación de contrato con la entidad que llamó a licitación por un periodo de] indicar número de meses o años] contado a partir de..." Favor indicar el tiempo que debe colocarse para la declaración de mantenimiento.

Respuesta: Son tres años a partir de la fecha límite de la presentación de ofertas.

Pregunta 85

Los planos anexos al proceso de licitación no se logran distinguir bien algunas medidas, y notas. Si es posible, favor enviar planos de formato CAD o en formato pdf origen.

Respuesta: Se procederá a subir los planos necesarios los cuales se encontrarán en el anexo 4 y 5.

Pregunta 86

En el plano RED-AP1 aparece un muelle pesquero #3. Favor confirmar que el muelle pesquero #3 no forma parte de este alcance.

Respuesta: El proyecto Financiado por Banco Mundial está compuesto por los dos primeros muelles tipo Espigón

de 225x30 m, el muelle #3 no es parte del proceso

Pregunta 87

En vista de que la experiencia específica no se encuentra localmente, es necesaria la participación de empresas extranjeras que cumplan con todos los requisitos exigidos en los pliegos, lo que demanda un tiempo mayor para la tramitación de la información solicitada, por lo que solicitamos la ampliación del plazo de presentación de las ofertas en 45 días.

Respuesta: De acuerdo con la solicitud realizada, los plazos ya están establecidos en la página del Ministerio de Obras Públicas, por tal motivo dicha solicitud no puede ser atendida.

Pregunta 88

Sírvanse remitir el cronograma del proceso en la que se incluya la fecha para inspección del proyecto, fecha máxima para realizar preguntas, así como el plazo máximo para que la entidad contratante emita las respuestas y aclaraciones.

Respuesta: Conforme a los documentos estándar emitidos por el Banco Mundial, no existe cronograma para la presentación de preguntas y respuestas, sin embargo en esta acta se han respondido todas las preguntas realizadas.

Pregunta 89

Sírvanse remitir el presupuesto referencial del proceso.

Respuesta: Conforme a los documentos estándar emitidos por el Banco Mundial, no se presentará el presupuesto referencial.